



## CERTIFICADO No. 40/29.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**, Secretaria Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**FUERZA JOVEN LITUECHE**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.270, de fecha 16 de diciembre de 2016; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1572 de fecha 16 de diciembre de 2016.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 16 de noviembre de dos mil dieciséis, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                  |   |   |
|------------------|---|---|
| - Presidente     | : | <b>MATIAS BRITO ORELLANA</b><br>Céd. Ident. No. 18.759.668-8  |
| - Secretario     | : | <b>PABLO MORALES ORELLANA</b><br>Céd. Ident. No. 16.828.882-4 |
| - Tesorero       | : | <b>CAMILA VARGAS GONZALEZ</b><br>Céd. Ident. No. 18.487.739-2 |
| - Vicepresidente | : | <b>MAURICIO PALMA ANDREWS</b><br>Céd. Ident. No. 5.898.643-7  |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a 31 días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

**MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO**  
Secretaria Municipal (s)  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).